Secretaría de Salud Subred Sur Occidente E.S.E.	**DESIGNACION DE SUPERVISION DE CONTRATO**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DE: **SANDRA MILENA ROZO MATEUS**
SUBGERENTE DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
Ordenador Delegado Asistencial

PARA: **ESCARRAGA BUSTOS LARITZA JASMELA**
LÍDER DE LA USS TINTAL (o quien haga sus veces)
Correo electrónico: lidersedes19@subredsuroccidente.gov.co

ASUNTO: **Designación supervisión al Contrato No. 3051-2024**

Me permito comunicarle, que luego de evaluar su experiencia, conocimiento y/o relación específica con el servicio contratado, en lo que respecta al cumplimiento de la misión y visión de la institución, al igual que el análisis previo realizado a la carga operativa o suficiencia de personal de planta para la designación de la supervisión, se le ha designado como **SUPERVISOR** del **contrato No. 3051-2024,** cuyo objeto consiste en: ***"Prestar servicios Profesionales a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de Medicina dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional."***

En virtud a la designación realizada, es preciso recordarle que de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0681 de 28 de septiembre de 2023 "*Por medio de la cual se expide el Manual de Supervisión e Interventoría de la Subred Sur Occidente E.S.E.*" se le han atribuido una serie de Facultades, Funciones Administrativas, Funciones Financieras y Contables; todas ellas encaminadas a que la supervisión encomendada se desarrolle de manera organizada y acorde a la normatividad vigente y a los manuales que rigen la materia.

Para mayor claridad sobre los aspectos que comprenden cada una de las funciones administrativas, técnicas y financieras atribuidas, así como las facultades con la que se le han investido, en el siguiente enlace encontrara la Resolución en mención para su consulta:

https://subredsuroccidente.gov.co/normativa-entidad/Resolucion_681_de_2023_Manual_de_Supervision.pdf

https://subredsuroccidente.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion/contratacion-2/

Tenga en cuenta que como supervisor está en la obligación de ejercer control y vigilancia en la ejecución contractual del contrato asignado.

Cordialmente,

SANDRA MILENA ROZO MATEUS
Subgerente de Prestación de Servicios de Salud-Ordenador Delegado Asistencial
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS EN SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

Este documento se legaliza con la firma electrónica del Contrato.

BOGOTÁ | SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

NOTA INTERNA
SSO-2024-310-002969-3

Bogotá, 28 de mayo de 2024

DE: **MARIA DEL PILAR CUELLO HERRERA**
JEFE DE AREA
DIRECCIÓN DE SERVICIOS AMBULATORIOS

PARA **SANDRA MILENA ROZO MATEUS**
SUBGERENTE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

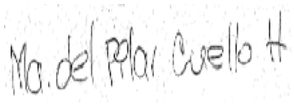
Asunto: Solicitud Modificación Supervisión deEnvio nota interna para cambio de supervisor de la contratista andrea vidal cortes cc 1030636298 Contrato # 3051-2024

Cordial Saludo,

De manera atenta me permito solicitar su amable colaboración con el cambio de supervisión del contratista que se menciona a continuación, el cual quedaria a supervisión de la Jefe LARITZA JASMELA ESCARRAGA BUSTOS Lider de la USS Tintal C.C # 1012323609, número de Celular 3112796845 y correo es lidersedes19@subredsuroccidente.gov.co.

NUMERO DE CONTRATO	CEDULA DE CONTRATISTA	NOMBRE DE CONTRATISTA	AREA ESPECIFICA	NOMBRE DE SUPERVISOR ACTUAL
3051-2024	1030063298	CLAUDIA ANDREA VIDAL CORTES	USS TINTAL AREA AMBULATORIA	LARITZA JASMELA ESCARRAGA BUSTOS

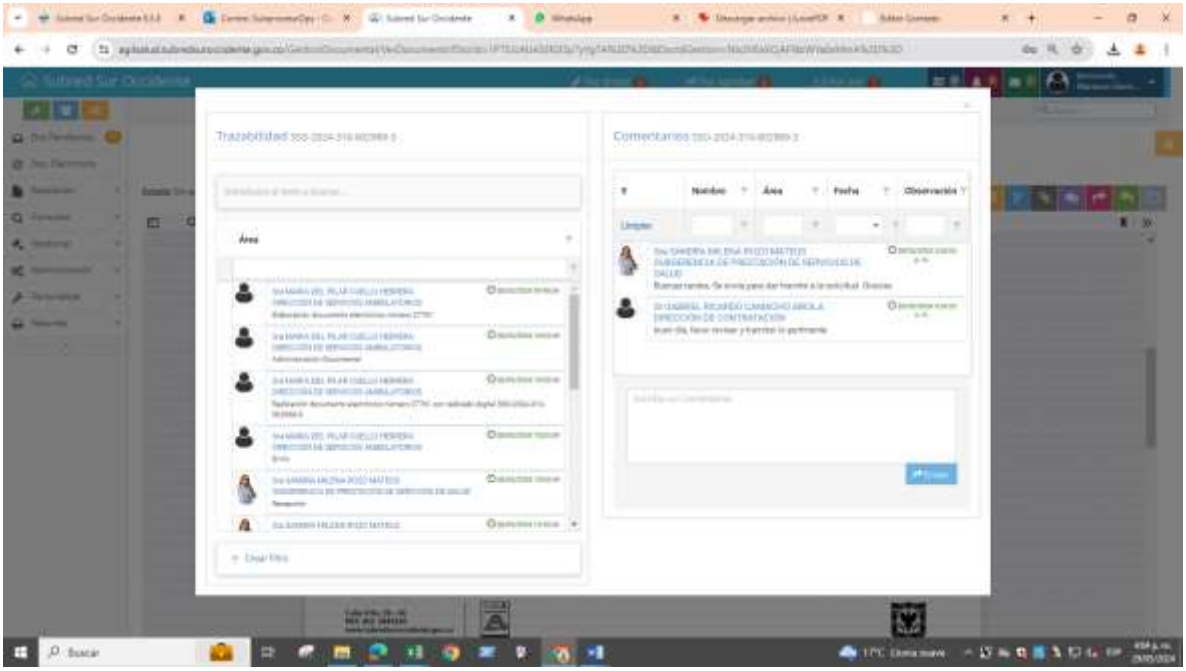
Cordialmente,



MARIA DEL PILAR CUELLO HERRERA
JEFE DE AREA

Anexos:

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.	
Cargo funcionario / Contratista	Nombre/Cargo
Aprobado por:	MARIA DEL PILAR CUELLO HERRERADSADSA
Revisado por:	MARIA DEL PILAR CUELLO HERRERA / DSA
Elaborado por:	MARIA DEL PILAR CUELLO HERRERA / DSA





Sra SANDRA MILENA ROZO MATEUS
SUBGERENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

28/05/2024 3:34:03 p. m.

Buenas tardes, Se envia para dar tramite a la solicitud. Gracias

Sr GABRIEL RICARDO CAMACHO ARCILA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

29/05/2024 9:24:53 a. m.

buen día, favor revisar y tramitar lo pertinente.